



**MANEJO DE NUEVAS
PLANTACIONES DE OLIVO**

**María Guacimara Medina Alonso
Antonio Perdomo Molina**

Julio 2015



Esta publicación es gratuita.

Se autoriza su reproducción mencionando a sus autores:

María Guacimara Medina Alonso
Antonio Perdomo Molina

Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Cabildo Insular de Tenerife.

Impresión:
Servicio Técnico de
Agricultura y Desarrollo Rural.
Tel.: 922 239 931 / 922 239 275

1 INTRODUCCIÓN

El olivo es un frutal típico de la cuenca del Mediterráneo que se ha ido introduciendo de manera progresiva en nuestras islas y, dado que se trata de un cultivo nuevo para nosotros, pretendemos con esta hoja divulgativa exponer los condicionantes que se deben de tener en cuenta cuando se va a implantar un cultivo nuevo, así como sus cuidados posteriores.

2 PREPARACIÓN DEL TERRENO

Antes de realizar la plantación es conveniente realizar una labor profunda que rompa la suela de labor que aparece frecuentemente en los terrenos cultivados. Para ello, debemos realizar varios pases cruzados con subsolador o con reja, profundizando hasta al menos 50 cm en el suelo. Esta operación debe realizarse en el otoño para que el terreno esté preparado para absorber las lluvias del invierno. Al finalizar, podemos recoger una muestra de suelo para analizar el terreno químicamente (puede consultar el procedimiento estándar para un correcto muestreo de suelo en http://www.agrocabildo.org/publicaciones_detalle.asp?id=537).

Tras el subsolado y antes de la plantación, debe realizarse un pase de cultivador o grada que elimine las malas hierbas nacidas. Además, en este momento podemos aprovechar para incorporar, en su caso, las enmiendas necesarias según los resultados obtenidos del análisis químico del suelo correspondiente.

3 MARCOS DE PLANTACIÓN

El marco de plantación o distancia entre las filas de árboles y entre los árboles de una misma línea va a variar en función de la zona de cultivo y de la altitud. No obstante, dado que el olivo es un árbol de gran desarrollo vegetativo lo que es más acentuado en nuestra latitud, y considerando que la iluminación es un factor limitante en la floración y fructificación, deberemos buscar una densidad de plantación que no supere las 200 y 300 plantas por hectárea.



Foto 1. Plantación de olivos jóvenes.

Además, debemos tener en cuenta la disposición de las calles de trabajo para permitir la mecanización del cultivo, por ello, se consideran buenas distancias entre las calles de 6 a 8 metros y una separación entre plantas de 5, 6 ó 7 metros.

En zonas altas y/o zonas ventosas se puede establecer la distancia menor para atenuar los efectos negativos del viento.

4 ELECCIÓN DE LAS VARIEDADES

Antes de realizar la plantación debemos decidir la variedad de olivo que queremos plantar, para ello, debemos tener en cuenta la orientación comercial de nuestra plantación, es decir, si pensamos elaborar aceite, si queremos vender la producción como aceituna de mesa o queremos una variedad versátil que permita ambas producciones.

Además, debemos tener en cuenta que las condiciones climáticas de Canarias desaconsejan la implantación de variedades vigorosas que requerirán altas intervenciones en poda y que pueden llevar a un gran crecimiento de hojas y troncos y poca fructificación.

A continuación describimos brevemente las principales variedades más comunes:

- **Arbequina:** variedad para elaboración de aceite fundamentalmente por el pequeño tamaño de sus frutos. Considerada resistente al frío y susceptible de clorosis férrica en terrenos muy calizos. Entra rápidamente en producción, tiene una alta productividad. Su aceite aunque de gran calidad tiene muy poca estabilidad. Variedad muy temprana en madurar.
- **Picual:** muy productivo, alto rendimiento graso y aceite de calidad, con alta estabilidad y elevado contenido en ácido oleico. Frutos de tamaño medio, algo más tardío que Arbequina. Poco resistente a la sequía y a terrenos calizos.

- **Hojiblanca:** variedad apreciada por su resistencia a suelos calizos. Muy apreciada por su doble aptitud, ya que puede aderezarse tanto en verde como en negro. Los frutos tienen un bajo contenido graso pero el aceite obtenido es de alta calidad. De elevada producción y bastante vecera.
- **Frantoio:** variedad apreciada por su productividad elevada y constante, alta capacidad de adaptación a diferentes condiciones climáticas, aceite de calidad y estable. Empleada habitualmente como patrón por su tolerancia a verticilosis. Alto vigor.



Foto 2. Picual.

- **Verdial de Huévar:** baja capacidad de enraizamiento y productividad, variedad vecera. Maduración muy tardía. Elevado contenido en aceite y de calidad. El fruto presenta doble aptitud, pues se adapta bien a su aderezo. En Canarias lleva muchos años instalada y se ha adaptado muy bien al clima subtropical de las islas.
- **Manzanilla de Sevilla:** variedad destinada generalmente para aceituna de mesa. Alta productividad y calidad del fruto. Reducido vigor y precoz entrada en producción. Elevada relación pulpa/hueso.
- **Gordal Sevillana:** árbol vigoroso de producción media y vecera, con frutos muy grandes. Tiene baja capacidad de enraizamiento por lo que se comercializa para propagar por injerto. Puede presentar problemas de cuajado.

Aunque exista la creencia de que el olivo no precisa polinizadores, lo cierto es que existen estudios que demuestran que la polinización es cruzada, así que en zonas como la nuestra en la que en algunos años la floración y el cuajado pueden ser escasos, es conveniente elegir al menos dos variedades para una misma explotación.

5 PLANTACIÓN

Previamente a la plantación, se debe realizar un correcto marcado del lugar donde irán las plantas, así como determinar la orientación de las líneas de cultivo que será preferentemente Norte - Sur, salvo condicionantes determinados por la forma de la parcela. Para más detalles sobre el replanteo se recomienda consultar la información técnica sobre plantación de frutales en http://www.agrocabildo.org/publicaciones_detalle.asp?id=358.



Foto 3. Plantones jóvenes.

Una cuestión muy importante a tener en cuenta antes de la plantación es la elección de las plantas. Debemos siempre evitar plantas que hayan permanecido mucho tiempo (más de dos años) en el contenedor o bolsa.

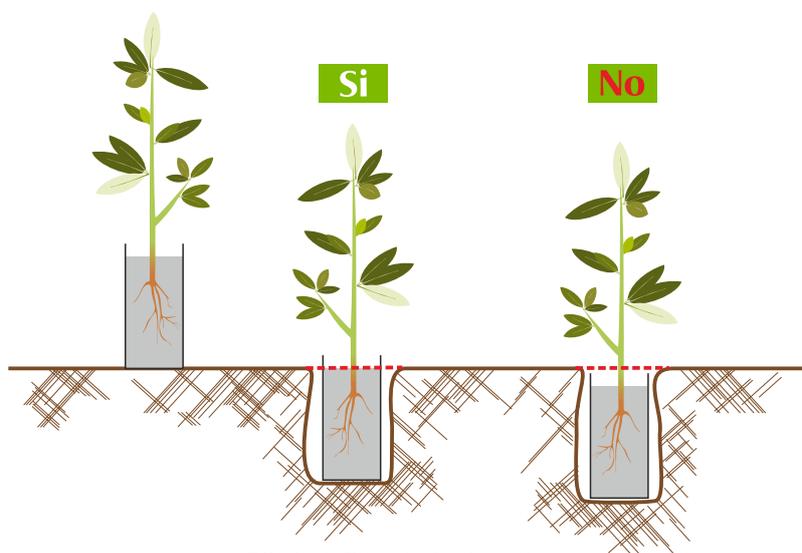
La planta debe de venir del vivero sana, debemos rechazar plantas con síntomas de plagas o enfermedades. El árbol debe venir formado a un solo tronco del vivero y sin despuntar.

Examinar el cuello del árbol y comprobar que está recto y alineado con la raíz principal. De ello dependerá el normal crecimiento y desarrollo posterior de la planta.

Lo usual en Canarias es emplear plantas embolsadas o en contenedores diversos, en este caso hay que cortar aquellas raíces que se rompan al sacar la planta de su envase. Siempre que las raíces no estén enrolladas o dobladas, respetar el cepellón. Caso de presentar raíces enrolladas romperlo y cortar las raíces distribuyéndolas uniformemente.

Al realizar el hoyo es conveniente separar la capa de tierra más superficial de la más profunda para invertirlas en el momento de tapar las raíces del árbol. Así la capa más superficial, que normalmente es más fértil, quedará en el fondo del hoyo en contacto con las raíces. Es recomendable mezclar esta tierra con compost o estiércol bien hecho.

Al colocar la planta en el hoyo realizado, ésta debe quedar a ras del terreno. La plantación debe realizarse evitando las horas de más calor del día, siendo preferible hacerla a última hora de la tarde. Tras la plantación debe aplicarse un riego de asentamiento.



Dibujo 1. Ejemplo de plantación.

6 ENTUTORADO

Es importante que el tronco del árbol crezca lo más vertical posible para su mejor desarrollo, por lo que debemos eliminar las brotaciones que emita en el cuello del tronco lo antes posible, antes de que engruesen y las heridas sean una vía de entrada de plagas y enfermedades.



Foto 4 y 5. Detalle del amarre al tutor.

El tutor elegido debe ser lo suficientemente rígido para mantener el olivo sujeto los primeros años de vida. Aunque pueda parecer un elemento de menor importancia en la plantación, un tutor de mala calidad puede originar árboles mal formados, retrasos en el crecimiento y, por tanto, retraso en la entrada en producción.

En localizaciones ventosas, el tutor debe colocarse separado del olivo a unos 10 cm y en la dirección del viento dominante, evitando así rozaduras. Debe sujetar al árbol, no que éste se apoye en el tutor produciéndole daños por rozamiento. La última atadura del tutor al árbol debe coincidir con la altura de cruz que queremos que tenga el árbol puesto que en ese punto se producirá su ramificación, se recomienda entre 80 cm y 1 metro.

Es recomendable proteger las plantas del ataque de conejos mediante la colocación de protectores metálicos o plásticos.

7 RIEGO

El diseño del riego debe calcularse para el volumen de copa final de los árboles, considerando que los requerimientos hídricos de los mismos serán cada vez mayores.

Independientemente del sistema de riego elegido, es recomendable realizar una poceta en forma de anillo para el riego que impida que el agua llegue al cuello del árbol para evitar así enfermedades fúngicas de pudrición de la raíz.

En el caso de utilizar aspersión o microaspersión, estos deben colocarse siempre de forma que el flujo de agua nunca se dirija hacia el tronco del árbol.

Cuando se emplee riego por goteo en aro, al principio será suficiente con 3 ó 4 goteros, alargando el aro y haciendo operativos el resto de goteros (hasta 6 u 8) a medida que el árbol vaya creciendo. En este caso también es importante separar convenientemente el aro del tronco para evitar mojar el cuello del mismo pero procurando que el agua llegue al lugar en el que se encuentran las raíces.

Abrir el aro permitirá también que las raíces exploren más superficie de suelo y la fijación del árbol al suelo sea mayor en zonas expuestas al viento.

Se debe controlar la humedad del suelo en los primeros 30 cm de profundidad y bajo la copa del árbol. Para ello debemos realizar pequeñas catas, la tierra debe estar húmeda pero sin soltar agua al apretarla con la mano.

8 CONTROL SANITARIO

Durante los primeros años de crecimiento es importante realizar frecuentes observaciones para prevenir o tratar posibles plagas y/o enfermedades que pueden dañar los árboles jóvenes.

Una de las plagas más importantes en estas primeras etapas de la plantación es el glifodes (*Palpita unionalis*). Se trata de una polilla cuya larva se alimenta de los brotes tiernos, dificultando el crecimiento de los árboles. En la tabla nº 1 se recogen los productos autorizados frente a esta plaga.

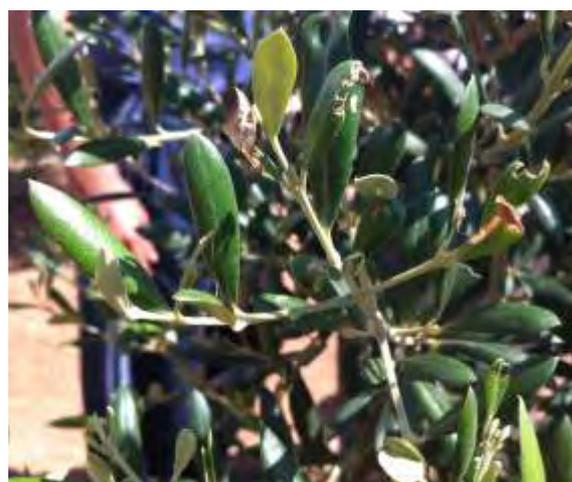


Foto 6. Glifodes.

GLIFODES (<i>Palpita unionalis</i>)		
MATERIA ACTIVA	NOMBRE COMERCIAL	PS ⁽¹⁾ - toxicidad
Betaciflutrín 2,5% (2)	Bulldock-2.5 SC, Betaciflutrín 2.5 SC	14-Xn N
Deltametrín 2,5%	Deltaplan, Audace, Deltaplan N, Ritmus	7-Xn N
Deltametrín 10%	Decis Expert, Decis EC 100	7-Xn N
Lambda-cihalotrín 1,5%	Karate Zeon + 1,5 CS	7-Xi N
Dimetoato 40%	Rometan Progress, Perfekthion, Afithion Sistematon Progress, Rudime-40, Danadím Progress, Rogor L40, Dafene Progress, Rubitox, Dimidon	#-Xn N
Fosmet 20%	Supramin 20, Fosdan 20-E, Imidan LE	30-Xn N
Fosmet 50%	Aspid 50 WP, Fosdan 50PM, Imidan WP	30-Xn N

Xn=nocivo. **Xi**=irritante. **N**=peligroso para el medio ambiente. **(1)** Plazo de seguridad en días. **(2)** Ejecutar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo máximo de 14 días y una dosis máxima de 15,5 g. de sustancia activa por ha. #:12 días en olivar de verde variedad "Gordal", "Mnzanilla" y "Carrasqueña" (para cocida estilo sevillano); 60 días en el resto de olivar.

Tabla 1. Productos fitosanitarios autorizados para el control de glifodes en olivos.

RECUERDE

Una plantación de árboles es para muchos años conviene hacerlo correctamente.

Realice una analítica previa de su suelo. Debe de preparar bien el terreno rompiendo la usual suela de labor.

Elija un marco de plantación que permita la mecanización del cultivo.

Elija una variedad apropiada al destino de su producción y las condiciones de Canarias.

Parta de plantas sanas y jóvenes, nunca plante material vegetal envejecido.

Elija buenos y consistentes tutores.



Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	e-mail
Ud. Central S/C de Tenerife	C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8.	922 239 275	servicioagr@tenerife.es
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Ed. Apartamentos Nivaria	922 257 153	aeall@tenerife.es
Tejina	C/ Palermo, 2.	922 546 311	aeate@tenerife.es
Tacoronte	Ctra. Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	aeata@tenerife.es
La Orotava	Plaza de la Constitución, 4.	922 440 009	aealao@tenerife.es
Icod de los Vinos	C/ Key Muñoz, 5	922 815 700	aeaicod@tenerife.es
S.J. de la Rambla	Avda. 19 de marzo, San José	922 360 721	aeaicod@tenerife.es
El Tanque	C/ Pedro Pérez González s/n.	922 136 318	aeaicod@tenerife.es
Buenavista del Norte	C/ El Horno, 1.	922 129 000	aeabu@tenerife.es
Guía de Isora	Avda. de la Constitución s/n.	922 850 877	aeagi@tenerife.es
Valle San Lorenzo	Ctra. General, 122.	922 767 001	aeavsl@tenerife.es
Granadilla de Abona	San Antonio, 13.	922 774 400	aeagr@tenerife.es
Vilaflor	Avda. Hermano Pedro, 22.	922 709 097	aeagr@tenerife.es
Arico	C/ Benítez de Lugo, 1.	922 161 390	aeaar@tenerife.es
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21.	922 530 058	aeaf@tenerife.es
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8.	922 514 500	aeaguimar@tenerife.es
C.C.B.A.T.	C/Retama 2, Puerto de la Cruz Jardín Botánico	922 573 110	ccbiodiversidad@tenerife.es

Síguenos en:

www.agrocabildo.com

